

Introducción

El estudio de los indicadores estadísticos que miden la participación ciudadana en los distintos ámbitos y procesos a través de los cuales se configura la vida comunitaria resulta vital para el conocimiento de una sociedad.

Este capítulo se presenta organizado en cuatro subcapítulos. El primero, "Participación política", proporciona información desagregada por sexos en torno a la participación de los ciudadanos y ciudadanas andaluces en los órganos e instituciones políticas. Así se presenta la distribución por sexo y grupo parlamentario o partido político de los senadores y diputados por Andalucía al Senado y al Congreso nacional, respectivamente. Con referencia al Parlamento Andaluz, se incorpora información sobre los candidatos, parlamentarios y miembros de las comisiones y grupos de trabajo, a la par que se recoge la composición tanto del Consejo Económico y Social nacional y andaluz, como del Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de Andalucía, todos ellos órganos emanados de los parlamentos nacional y andaluz. Continúa este subcapítulo con la clasificación por sexo y consejerías de los altos cargos de la Junta de Andalucía, así como con la presentación de datos relativos a las corporaciones locales, concretamente acerca de las diputaciones provinciales y las alcaldías. Finalmente, el primer subcapítulo se cierra con un epígrafe dedicado a las relaciones con el Parlamento, en el que se recoge información relativa al ejercicio de los derechos de petición y de iniciativa ciudadana.

El segundo subcapítulo, "Participación pública", aporta datos sobre los niveles de participación en órganos públicos de decisión e influencia en la sociedad. Así se recoge la distribución por sexo de los miembros de los centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Andalucía, de los órganos de gobierno de las universidades andaluzas, de los miembros de los cuerpos de fedatarios públicos (registradores mercantiles y notarios), de los miembros de los órganos judiciales y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, así como del personal de la Junta de Andalucía.

El tercer subcapítulo, "Seguridad y defensa", dedicado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y al Ejército, proporciona información sobre los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Ejército diferenciados por género.

Recogidos bajo el epígrafe de "Otras formas de participación", en el cuarto subcapítulo se presentan datos relativos al número de quejas presentadas ante el Defensor del Pueblo Andaluz, clasificadas según el sexo del reclamante y la materia de la queja, así como información sobre el número de asociaciones femeninas en activo, los cargos directivos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y el personal de Radio Televisión de Andalucía.